

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 8:15 horas del día 31 de Marzo del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre- adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, el Esc. Julio Cesar Isa y las Cras. Mónica Haydeé Ortiz y Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 41/22, que se tramita por Expediente N° 987 - Año 2.022- caratulado "Dirección de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial S/Solicitud de Provisión de Cartulinas de colores P/carátulas (Amarillo, Celeste, Rosado, Naranja y Verde)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 8 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 133/22 Adm. (Página 7), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BERTOLI VICTOR; CASA MIA S.R.L; COMETTO ANALIA RAMONA; GUILIO ROQUE MANUEL; JACARANDA S.R.L; LUIS GAYOZO S.R.L; ÑANDUBAY S.R.L; SANDOVAL Y CIA S.R.L; VALDEZ RAMON y VICTORIA S.R.L., obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 53 y 53 vta. cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma CASA MIA S.R.L.; SOBRE N° 2: Corresponde a la firma VICTORIA S.R.L. Que analizadas las mismas, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma VICTORIA S.R.L todos los ítems (01 al 05), por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 56, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 8:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Siguen las ///

///firmas

Esc. Isa Julio Cesar

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Cra. Amelia Rita Rodríguez